## ACTA DE APERTURA N° 06/2014

En la ciudad de Paraguarí, capital del noveno departamento de la República del Paraguay, a los seis días del mes de mayo del año dos mil catorce, siendo las once horas, se reúnen; el C.P. Osmar Giménez, Técnico Administrativo de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, el Sr. Orlando Rivas, Asistente Administrativo de la Sub Unidad Operativa; y el Sr. Ladislao Cáceres, este último en representación de la Sección Control y Seguimiento, encargada de la verificación cuantitativa de las documentaciones contenidas en los sobres de oferta, en la oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, sito en las calles Mcal. Estigarribia esquina Teniente Herrero, para la apertura de sobres del llamado a Contratación Directa **"SERVICIO DE CATERING Y ALQUILERES VARIOS", ID Nº 273678.**----------

El presente procedimiento se efectúa acorde a todas las disposiciones Legales que rigen la materia.---

Para el efecto, preside este acto formal y público, el C.P. Osmar Gimenez, Técnico de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones ----------

A continuación, quien preside el acto deja como antecedente que en el presente llamado se procedió a prorrogar la fecha para la apertura de sobre ofertas según consta en el Acta N° 05/2014 de fecha 25 de abril del presente año, atendiendo a que en dicha fecha no se contó con la cantidad mínima requerida conforme al art. 34 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

En virtud a ello, y atendiendo a lo preceptuado por la Resolución DNCP N° 805/09 se procedió a reiterar las invitaciones por escrito a las siguientes empresas: IGNACIO RAMON MARTINEZ MIERS, ROSA GUILLERMINA MARTINEZ, LYLIAN HORTENCIA RODRIGUEZ MARTINEZ, NIDIA GARCETE DE MIRANDA Y HUGO VILLASANTI INSFRAN.----------

Seguidamente, el que preside deja constancia que presento oferta en hora y día fijado en el Pliego de Bases y Condiciones, el siguiente oferente:

- **NIDIA GARCETE DE MIRANDA** **RUC N° 1021706-1**

Inmediatamente, se procede a la apertura del sobre recibido en el marco del proceso de licitación de referencia.----------

La oferta presentada por el oferente, es la siguiente:

| | **Oferente : NIDIA GARCETE DE MIRANDA con RUC N° 1021706-1** |
|---|---|
| Total Ofertado | **Gs.2.329.700** (GUARANÍES DOS MILLONES TRECIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS) **I.V.A. incluido.** |

Ladislao Cáceres Vera
Corte Suprema de Justicia

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
10° CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ

Orlando Rivas

C.P. Osmar F. Giménez
Unidad Operativa de Contrataciones
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Acto seguido, el funcionario de la Sección de Control y Seguimiento presente para realizar la verificación cuantitativa de la documentación contenida en los sobres de oferta, dejan constancia que:

| | OFERENTE | OBSERVACIONES |
|---|---|---|
| 1 | NIDIA GARCETE DE MIRANDA RUC N° 1021706-1 | - Presenta todas las documentaciones requeridas por la Convocante |

Siendo las once y treinta horas se da por terminado este acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

SR. LADISLAO CACERES
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Ladislao Cáceres Vera
Corte Suprema de Justicia

C.P. OSMAR GIMENEZ
TÉCNICO DE SUOC

C.P. Osmar F. Giménez
Unidad Operativa de Contrataciones
Circunscripción Judicial de Paraguarí

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
10º CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE PARAGUARI

Orlando Rivas.